

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

PROCESO	Abreviado
DEMANDANTE	Ladrillera Santa Rita Ltda
DEMANDADOS	Sucesores de Frank de J. Chavariaga
RADICADO	05001 31 03 001-2013-00040-00
DECISIÓN	Ordena expedir nuevo Comisorio

Medellín, tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo lo solicitado por el apoderado judicial de la parte actora en su escrito que antecede, se ordena expedir un nuevo Despacho Comisorio dirigido a los **Juzgados Transitorios Civiles Municipales de Medellín (R)**, para que se sirvan realizar la diligencia de entrega del bien inmueble objeto de la litis, distinguido con la **M.I. No. 001-217847**, ubicado en la Calle 28 No. 19-98 de Medellín, en el cual se indique con claridad el área y linderos del terreno a restituir.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada-Art. 11 Dcto. 491/2020-Ministerio de Justicia y del Derecho)

5.

Firmado Por:

**WILLIAM FERNANDO LONDOÑO
BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLIN**

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **065** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **04** de **MAYO** de **2021**, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3966fedc5e404f9ccffa0c30ffcdf4a971ccd96a30a6633ed712fa408725b5e7

Documento generado en 03/05/2021 10:38:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>